

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	»	10 »	20 »	40 »
Demás países.	»	»	20 »	40 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA,
RECOGIDAS, 2, GRANADA
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de espectáculo.	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea.	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea.	100 »	75 »	50 »	40 »

Rebaja en los anuncios permanentes.

ELECCIONES MUNICIPALES

REGLAS DE CONDUCTA

N creemos sub-ista en el cuerpo electoral la pasividad suicida que en nuestro artículo de ayer hicimos notar.

Antes bien, nos parece que la quietud presente es la misma que se observa un momento antes de las grandes agitaciones, que la calma reinante es precursora de fuerte tempestad.

No puede ser de otra manera; llegamos ya á un sitio del que no es posible pasar á no ser una sociedad muerta, y no ha llegado por fortuna Granada á ese trance final, aunque lo sientan los que se alimentan del despojo; Granada viva, y es más, quiere vivir con el desahogo y dignidad que le corresponde; ya lo demostró en las últimas elecciones de diputados á Cortes y lo demostrará seguramente en las próximas de concejales.

Pero no deben aquellos á quienes de derecho y de deber les corresponde la iniciativa de la lucha, de la santa lucha por el bien de la ciudad en que vivimos, que es nuestro propio bien, dejar que se adelante el enemigo á tomar posiciones, fáciles desde luego en reconquistar pero que no es honoroso permitir; además que la hora de la acción está cerca y la de los preparativos ha sonado ya.

Lo que precisa y urge ante todo, es un punto común en el que concurren todas las fuerzas sanas, todos los elementos honrados, una bandera á la que se agrupe el cuerpo electoral y una idea práctica que lo vivifique é impulse.

La idea, el punto de unión, la bandera de combate, no es más que una que en la conciencia de todos está: moralidad, moralidad, moralidad.

El interés político deba quedar relegado á segundo término, sino se puede prescindir de él en absoluto, como se debiera en las elecciones municipales; administración es lo que hay que hacer en el Ayuntamiento, y la primera condición, la precisa para administrar bien, es ser honrado, pero con honradez acrisolada y completa que no sea la por desgracia hoy muy admitida que no obliga en el manejo de los negocios públicos, sino aquella que todo lo penetra y lo comprende, y que enseña á respetar todo derecho ajeno, y que reprueba á quien toma el dinero del bolsillo de un particular, lo mismo que al que lo toma de las arcas municipales.

Entre un candidato de nuestra comunión política que se haya demostrado poco escrupuloso en el manejo de la fortuna pública y poco aprestivo en el desempeño de sus cargos, y otro contrario á nosotros en ideas y partido, pero que fuera honrado, preferiríamos y votaríamos sin género alguno de duda al último, y así creemos que procederán en su mayoría los electores.

Pero lo mejor, lo que sería más apropiado y justo, es que el vecindario en masa tuviese un arranque de salvadora virilidad y eligiese concejales á hombres por completo independientes de todo partido político, nuevos y prestigiosos, que fueran representación genuina de los intereses de Granada á cuyo engrandecimiento estuvieran íntimamente ligados.

Lo que no se debe permitir de ninguna manera, es que vuelvan á ocupar los cargos concejales los que anteriormente han defraudado á la vez que las esperanzas del vecindario la hacienda municipal.

El que ha demostrado ya su incapacidad moral ó intelectual ó ambas á la vez, que razón ni que preste podrá alegar en su abono para que de nuevo se le elija?

La mejor regla de conducta en esto sería la de no votar á nadie que haya sido concejal anteriormente: claro es que algunos, desde luego los menos, tienen aptitud; pero la manera de no equivocarse es cerrar la puerta para todos.

A nuevos procedimientos, nuevos hombres.

En resumen, que el cuerpo electoral de Granada en masa debe concurrir á las próximas elecciones municipales estableciendo los siguientes acuerdos, los cuales no hay razón fundada para que sean rechazados por nadie:

- 1.º No será reelegido ninguno de los actuales concejales.
- 2.º El candidato que haya de votarse será hombre de profesión conocida, de posición independiente, con el mayor arraigo en la ciudad y de prestigio indudable.

Hemos dicho que el principal requisito para ser buen administrador, es ser honrado, y la primera garantía de serlo, es tener profesión; para votar á alguno de esos caballeros que son de oficio concejal, no se debe ir á las urnas: á éstos, que los nombren sus protectores como se nombra á los barrenderos de levita.

La designación de candidatos que reúnan las circunstancias anteriormente expresadas, corresponderá al cuerpo electoral si éste estuviera organizado para ello; al no estarlo, á las corporaciones que más genuinamente lleven la representación de los intereses de Granada les corresponde la iniciativa.

La Cámara de Comercio, la Liga Agraria y otras asociaciones de esta índole que se consideren con derecho, deben intervenir de común acuerdo en estos trabajos.

Si no lo hacen porque falte en ellas el vigor, entumecidas por la inacción en que yacen, los gremios, las clases, los electores deben hacer por cualquier procedimiento la designación de nombres de candidatos.

Que poco importa quien dé el nombre si éste lleva consigo los necesarios prestigios y si ha de ser una garantía segura de que el Ayuntamiento de Granada no ha de seguir convertido en casa de los escándalos ó en cueva de... lobos.

CURIOSIDADES ILUSTRADAS

Moneda



Tan antiguo es el origen de la moneda, que en la Sagrada Escritura se menciona su uso, en tiempo de Abimelech y Abraham.

Cuéntase que los antiguos romanos la fabricaron en el templo de Júpiter. Los indios y los pueblos barbaros del Norte adoptaron como moneda conchas, frutas y trocitos de pieles. Los pueblos de la Gran Bretaña, en tiempo de César, se servían de anillos de hierro y placas de metal.

La más antigua acuñación de plata que se conoce data del siglo VIII, antes de Jesucristo, y se fabricó en la isla de Egira, por Fedón de Argos. Las piezas de oro se atribuyen a los reyes de Lidia y se denominaron «crisidas», pero su fabricación como verdadera moneda no empezó hasta el año 547 de esta Era.

El primer sello que tuvieron las primitivas monedas metálicas se componía de puntos, mas luego se grabó sobre aquéllas la figura, ó bien la cabeza de toda especie de ganado, que era en lo que consistía en aquellos tiempos la principal riqueza y comercio; por lo cual la moneda se llamó «pecunia», de la palabra «pecus», que significa «ganado». A fin de que el pueblo tuviese más confianza en ella, los monarcas hicieron grabar su efigie sobre cada pieza. El primero que ordenó en Roma esta medida fué Julio César, haciendo grabar sobre aquéllas su busto.

Hacia el año 1550 Mr. Aubry Olivier substituyó el volante al martillo para sealar las monedas. La máquina para hacer el cordoncillo fué inventada en Francia por el ingeniero Costaing en 1685.

Los anteriores datos nos han inducido á reproducir en el dibujo que los encabeza dos monedas acuñadas en Francia bajo el reinado de Luis XIII, siendo la primera de oro, llamada «écúple», y la segunda de plata conocida por «escudo blanco».

Una careta

La careta que antecede es muy usada por los salvajes del Estrecho de Torres, en la Polinesia, y parece ser una de las insignias del gran maestro de ceremonias religiosas.

Con ella sorprendió la tripulación de la corbeta «Astrolabio», en 1830, á un individuo al pié de un sepulcro de un rey de aquel país.

Está construida esta careta con una caparazón de tortuga, abierta por varios lados y unida con filamentos de coco. Dos largas orejas groseramente simuladas se adhieren en su sitio correspondiente. Crines y dientes de caballos se colocan en la boca y en su lugar de la barba.



y Jiménez, don Andrés Morell y Herrera, don Fernando Herrero Sevilla, don Ramón Rico Fuensalda, don José Gomez Quintero y Vivas, don Manuel Roca Yusta, don José de Leon y Borrajo, don Prudencio Galdino y Anai, don Antonio Losián Palacios, don Laureano M. Rodriguez Sireuela, don Eduardo Cobos Tortero, don Manuel Pastor y Ortega, don Juan Garcia Roda, don Rafael Ferrer de Gomez, don José Carrera Rubio, don Pedro Pasadas Rusoa, don Antonio Canz Rubio, don Pascual Santacruz y Revuelta, don Ramón Guardiola Medina, don Ricardo Asensio Ferrer, don Antonio Muñoz Pérez, don Salvador Higuera Sabater, don Juan Aguilera Martinez, don Felipe Campos de los Reyes, don Emilio López Osorio, don José Murciano Moreno, don Francisco López de Lara, don José Gomez Mir, don José Padial Faciabán, don Juan Espejo Hinojosa, don Rafael Vigaray Navarro, don Luis Fofache y Orozco, don Joaquín Valenzuela Muñoz, don Juan Hidaigo Cavanillas, don Valeriano del Castillo Martinez, don Gonzalo Mata y Avila, don Pablo de Torres Requena, don Gregorio Fernández Merayo, don Manuel Martinez de Victoria y Fernández Liencres, don Fernando Rodriguez Aguilera, don Julio Navarro Senderos, don Fermín Camacho López, don José de Puerta Arredondo, don Antonio Madina Quero, don Juan Mancebó y Fernández Espina, don Manuel J. Iurriaga y Leal, don Antonio Montes Diaz, don Mariano Martínez de Tejada y Alamo, don Emilio Muñoz Lain, don Miguel de la Iglesia y Duarte y don José Ossuna Suárez.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Districto del Sagrario: Defunciones, cuatro, Isabel A. cazar, Miguel Rojas, Maximina Martín y María Manrique, párvulos. Nacimientos, dos. Matrimonios, ninguno.

Districto del Campillo: Defunciones, tres, doña Josefa y doña Josefa Garcia, adultas, y Enrique Millán, párvulo. Nacimientos, tres. Matrimonios, ninguno.

Districto del Salvador: Defunciones, una, Arnedo Marcos, párvulo. Nacimientos, dos. Matrimonios, ninguno.

Secretarios de juzgados.

Ayer se constituyó en la Audiencia territorial de esta ciudad, el tribunal para el examen de los individuos que desean probar sus aptitudes para desempeñar el cargo de secretarios de Juzgados municipales.

Forman parte de él, el secretario de Gobierno D. Eugenio Vida y los secretarios de la Sala D. Mariano Jiménez Laserna y D. Augusto Caro.

El primero es el presidente.

Fueron examinados D. Martín Noguera Revuelto y D. Francisco Castro Martín, siendo aprobados.

Continuarán los ejercicios hoy á las tres de la tarde.

La administración de Hacienda de esta provincia, ha requerido á los alcaldes de los pueblos, con objeto de que satisfagan antes de fin de mes la cuarta parte del cupo de consumos que pertenece al Tesoro público del cuarto trimestre del actual año económico.

Exposición de pinturas

Ya se ha publicado el reglamento de la Exposición de Pinturas que ha de celebrarse durante la Octava del Corpus.

Las secciones en que la Exposición se dividirá, son las siguientes:

Pintura, Escultura, Arquitectura y Artes decorativas. Se adjudicarán los siguientes premios:

Dos de honor, uno para las tres primeras secciones y otro para la cuarta, diplomas de primera, segunda y tercera clase y las menciones honoríficas que el jurado estime oportunas.

La mucha extensión del reglamento nos impide publicarlo íntegro.

Granada al día

Rumor desmentido

Se nos replica rectificamos el rumor de haber sido trasladado D. José España y Lledó á la Cátedra de Geografía é Historia del Instituto de San Isidro de Madrid.

Es exacto que la solicitó; no menos cierto que fué propuesto por el Real Consejo de Instrucción Pública para ella; también es verdad que el Consejo de Estado, á quien se remitió el expediente en consulta, dictaminó á su favor; pero el ministro del ramo, en su testamento, se permitió nombrar el 2 de Marzo último al segundo lugar de la lista de aspirantes, señor Zabala, infringiendo para hacer esta potacada las leyes y la equidad.

Por este motivo, el Sr. España continuó desempeñando la Cátedra de Metafísica de esta Universidad y al frente de su bufete, auxiliado por distinguidos compañeros que despacharán los negocios bajo su dirección en las ausencias á que le obliguen sus deberes de diputado en las futuras Cortes.

Ayer falleció en Loja el joven abogado don José Garzón Gómez, hijo de don Mariano Garzón y sobrino del senador por esta provincia don José. Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

El Gobernador civil ha recomendado á los alcaldes que envíen antes del día 20 del actual, el presupuesto municipal ordinario del próximo ejercicio, pues de lo contrario les impondrá correctivos.

Sánchez Román.

Hoy sale para Madrid el senador electo por esta Universidad, excelentísimo señor don Felipe Sánchez Román.

Le acompañarán hasta Bobadilla, según tenemos dicho anteriormente, muchos de sus amigos y electores.

Se nos quejan los vecinos de la plaza de los Lobos y calle de Misericordia, de las molestias que les ocasiona la nuba de muchachos que en aquellos alrededores se reúnen por las noches, no dejando descansar á nadie con sus juegos escandalosos.

CANCION

(De Oscar II actual rey de Suecia y Noruega)

¡Levántate y batallas! Levántate ligero; la obligación te llama como clarín guerrero con estridente alerta.

La vida es fuerza y lucha. La vida es un tesoro. Guarda, guarda tus años, como el avaro el oro.

¡Levántate y despierta!

Alzate como el roble que el huracan no abate, empuña espada y lira, cantando ve al combate al triste da consuelo ampara al desvalido, defiende justas leyes, ataca á los tiranos, y el rey, señor de reyes, te premiará en el cielo.

¡Levántate y despierta! La lid será renida. Paga cual noble y bueno el precio de la vida, bizarro campeón; y, cuando el lauro obtengas en el combate rudo, verás que tu alma brilla, como guerrero escudo, en la eternal mansión.

TIQUIS-MIQUIS

Las cogidas de Machaquito, Mimito y otros varios toreros, ha elarmado á los coleccionadores de retratos.

¡Se está acabando la serie 12!

El senador que se separa de Sagasta y se une á Gamazo, es el general López Domínguez.

No estraño el criterio vario que sustenta, porque infiero que el gran hombre del canario deba buscar al trigoero, ¡el comer es necesario!

Un estudio publicado y escrito con seriedad diré que el hombre casado logra la longevidad.

Pero no me ha convencido; pues me ha dicho «una persona» que ese estudio detenido lo ha escrito una solterona.

«El Gobierno se propone que la reforma de la ley de Sanidad sea una de las primeras que se presenten á las Cortes.»

Es lo que habrán dicho los ministros:

—La reforma en Sanidad viene bien á nuestros fines; porque dicho sea en verdad, huele mucho... y no á jazmines.

Don Miquis.

GRANDES ALMACENES de LA SULTANA

Este tan antiguo como conocido establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de su clientela en particular, que ha recibido para la próxima estación de verano, las novedades tanto para señora como para caballero. Y como es harto conocida de todos la baratura sin igual con que realiza sus ventas, y su fama de vender mucho ganando poco, no dudamos que el público se convencerá de esta verdad, visitando «La Sultana», en la que no hay posible competencia.

En artículos de señora tenemos una variada colección en sedería negra y de color desde 6 reales metro; gasas seña, gasas plisadas y lanas de infinitas clases desde 3 reales metro; Granadinas negras caídas desde 3 y 1/2 reales metro; completa colección de alpaca para vestidos; gran novedad en sedalinas; inmenso surtido en cáñamos desde 1 real vara; batistas; licores; satinas; piqué; cañamazos; antout-eas; corssets; é infindad de artículos imposible de enumerar y á precios increíbles.

En artículos para caballero hay estambres y lanas desde 5 ó 6 pesetas corte de 3 metros; tricots; vicenas; armoures; alpaca; driles; piqué etc. y una colección elegantísima de corbatas última novedad.

Ademas, nuestra sastrería, montada á la altura de la primera, confecciona á la medida y á precios reducidísimos, para lo cual contamos con excelentes cortadores.

Ventas al contado. PRECIO FIJO

27—Reyes Católicos—27

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MÁXIMO de luz con el MÁXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convenga para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Desde Motril.

En la noche del día 2 del corriente estrenóse en el teatro Calderón de la Barca el drama en un acto y en prosa del ilustrado literato é inspirado vate motrileño don Gaspar Esteva Ravasa, titulado *Los claveles*, obteniendo un éxito brillante.

El anuncio del estreno del drama del Sr. Ravasa, hizo que desde el día antes de ser representado quedasen vendidas todas las localidades; concurrendo al teatro lo más selecto de la sociedad motrileña.

Los claveles es una obra llena de grandes pensamientos y elegancia en el decir, y el desarrollo de las escenas son naturales, sosteniéndose la atención en progresión creciente hasta el final. El desenlace satisface por completo.

El autor de *Viva mi pueblo*, *Golpe de mar*, y *Los claveles*, con el merecido triunfo obtenido en la representación de su nueva obra, ha dado una prueba más, pero una prueba inconcusa, que lo acredita como autor dramático de primera fila.

El Sr. Esteva Ravasa fué llamado á escena por cuatro veces entre bravos y atronadores aplausos, siendo unánimemente ovacionado.

Los actores que representaron *Los claveles* escucharon repetidos y prolongados aplausos, sobresaliendo la Sr. Amparo Guillén, el Sr. Aguayo y el Sr. Rivelles, que se identificaron tan admirablemente con sus respectivos papeles, que llegaron á la perfección.

El público motrileño está muy satisfecho de la compañía, á la que tributa constantemente sus aplausos.

D. Gaspar Esteva fué muy felicitado por sus numerosísimos amigos y á última hora dicho señor obsequió á los actores y amigos íntimos con un espléndido banquete.

Utrinos nuestro aplauso á los tributados al Sr. Ravasa y á la compañía que dirige el Sr. Rivelles.

Visitas de despedida.

El día de ayer lo dedicó el Sr. Sánchez Roman á despedirse de sus electores y amigos.

Marcha de Granada, según nos ha manifestado en más de una ocasión y nos repitió ayer, reconoció y imo á las atenciones que aquí se le han dispensado.

Se ha dispuesto por real orden de 27 de Marzo último, cangear las inscripciones de la renta perpetua al 4 por 100 interior, de los conceptos de 80 por 100 de Propios, Beneficencia, Instrucción pública, particulares y colectividades, transferibles é intransferibles, clero por permutación ó por indemnización, entregando otras equivalentes nuevas de igual renta, con devengo de intereses desde 1.º de Abril.

Se advierte á los interesados que presenten de una vez cuantas tengan con las facturas correspondientes, para hacer las liquidaciones hasta 31 de Mayo.

La comisión liquidadora de la Inspección de la caja general de Ultramar, ha dado instrucciones á la zona de reclutamiento de esta provincia acerca de como han de satisfacerse los alcances á los repatriados de Filipinas que regresaron á bordo de los

vapores «Cachemire», «Isla de Luzón», «León XIII» y «Montserrat», que arribaron en Enero y Febrero últimos al puerto de Barcelona, cuyas expediciones trajeron sus alcances librados contra el ministerio de Ultramar.

Los interesados presentarán sus pasaportes en la zona de reclutamiento, la cual enviará en fin de cada mes una relación á la comisión liquidadora para que gire el importe que pertenezca á cada repatriado. Estos tendrán que presentarse á percibir los alcances. El que estuviese enfermo cursará el pasaporte por conducto del comandante del puesto de guardia civil á que pertenezca el pueblo donde viva, quedando dicha autoridad encargada de entregarle la cantidad á que tenga derecho.

Los causa habientes de los que hubiesen fallecido solicitarán el percibo de los alcances de la comisión liquidadora.

Se encuentran expuestos al público en Pampaneira, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial, y el apéndice al amillaramiento y la matrícula industria en Huéneja.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la practica en materia de higiene, el que usando á diario el «Licor del Polo de Orive», dentífico indispensable, evita gastos mayores de medicina ú operaciones dentariss que hacen falta al que abandona su dentadura.

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico en los pueblos y días del corriente mes que á continuación se expresan:

Orgiva, 6 al 10; Bayacas, 11 y 12; Cañar, 13 y 14; Sportújar, Trevélez y Castillejar, 15 y 16; Caratúnas, 17 y 18; Capiléira y Castil, 19 y 20; Bubiñ y Ferreirola, 21 y 22; Pampaneira y Macina Fondales, 23 y 25; Pitres, 25 y 26; Portugos, 27 y 28; Buisquitar, 29 y 30; Leja, 5 al 11; Algarinejo, 6 al 10; Huéscar, 7 al 9; Salar, 11 al 13; Villanueva Media, 5 y 6; Zafarraya, 6 al 8; Puebla D. Fadrique, 4 al 8; Oca, 8 al 10; Galera, 12 al 14 y Huéscar, 22 al 26.

D. José Morla Reyes Ruiz, en nombre de doña Rafaela Rodríguez Merchán, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras en término de Macina Bombarón.

—El mismo, en representación de don Manuel Crispulo González Soto, 56 con el nombre de «Manolo», en Válor.

—D. Ricardo Flores Pons, 30 con el de «La Pilarica», en Pedro Martínez.

En la última sesión que celebró la Comisión provincial, fueron aprobadas varias cuantas presentadas por las madres de la caridad de efectos adquiridos para los establecimientos de beneficencia, y otras del conserje del Gobierno civil, por objetos adquiridos para las habitaciones del Sr. Gobernador.

Ayer fué recogida en la jefatura de la guardia municipal una niña como de seis años de edad, que según dijo, al llegar ayer á Granada con su madre, se perdió al salir de la estación.

Se llama Angeles Guerrero Tirado y es natural de Algeciras, de donde venia.

A las seis de la tarde no se había presentado nadie á preguntar por la niña extraviada.

La guardia civil ha detenido en Huéscar á Francisco Martín Dengra, el cual penetró el día 29 de Abril último en la casa de Angel Garcia Caballero y sustrajo varios efectos.

Francisco Martín iba acompañado de su hermano Andrés.

—En el sitio conocido por *Dehesa*, término de Iznator, disuaron anteayer por asuntos de labor, Antonio Garcia Picazo y José Martínez, siendo ésta apaleado por su contrario. La guardia civil ha detenido al Garcia.

Comisión de festejos

Ayer celebró dicha comisión la su basta para el alumbrado de gas y eléctrico de la Carrera, Saldó, Jardines contiguos y de la A. hembra, siendo adjudicada al único postor señor Lebón, por el precio de 15,000 pesetas.

El proyecto que ya dimos á conocer á nuestros lectores sufrirá una pequeña alteración.

D. Mariano Sánchez Puerta es llamado por el Gobierno civil de esta provincia, para entregarle un documento de interés.

En la Caja provincial de Instrucción pública, han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, el ayuntamiento de Polopos, 155 48 pesetas; el de Alcázar, 97'63; el de Lebras, 348'39; el de Alhama, 451'73; el de Agrón, 49'16; el de Jayena, 126'62 y el Játar, 75'79.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Francisco Fernández Maldonado y Manuel Martínez Paya.

Dos heridos.

Estando anteayer en Gójar examinando una pistola Felipe Jiménez Villar, de 29 años, se le disparó un tiro, hiriéndolo en la mano izquierda.

—Francisco Antonio Capilla, tuvo cuestión el día referido en Pinos Puesto con Antonio Romero, resultando aquel gravemente herido en el costado derecho, á consecuencia de disparo de arma de fuego que le hizo su contrario.

Felipe Jiménez y Francisco Antonio Capilla, ingresaron ayer en el hospital de San Juan de Dios.

Ha sido despedido á la comandancia de Almería, nuestro querido amigo el comandante de la guardia civil don Cecilio Diaz de la Guardia é Hidalgo.

Ayer se repartieron las convocatorias para el certamen de bandas de música de la provincia de Granada, que ha de verificarse en esta ciudad el día 6 del próximo junio, con motivo de las fiestas del Corpus.

Los premios que se adjudicaron en este concurso, serán tres: el primero de 1 000 pesetas, el segundo de 500 y el tercero de 300.

Las bandas que concurrán ejecutarán, como tema obligado, el capricho morisco del maestro Espinosa, titulado *Moraima* y otra pieza de libre elección.

El plazo para solicitar la admisión á este certamen quedará cerrado el día 3 de Junio próximo.

Los alumnos del colegio del Salvador del Mundo, acompañados de su frustrado director, dieron anteayer, para festejar el día de la Cruz, un agradable paseo campestre, que terminó con un espléndido refresco.

Al abrir ayer, en la Central del ferrocarril, un empleado de consumos, un baul procedente de la estación de Los Barrios, notóse la falta de algunos objetos, cuyo valor se calcula en 40 duros.

A las siete de la noche de ayer fué curado en la casa de socorro de una herida en la cabeza, el joven de 14 años Juan de Dios Medina Manjón. Le infringió la lesión un tal Juan, natural de Gúejar Sierra.

Hoy serán reconocidos definitivamente ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los pueblos que á continuación se expresan:

Alhándin, Antonio Luque Muros; Pinos Puente, Diego Flores Ortiz y Eloy León Mazueco; Illora, Antonio Berjas Torres; Salar, Rafael Morales Rosa; Villanueva Masía, José Arroya Ayllón; Dúrcal, Salvador Iglesias Molina y Francisco de Lati Iglesias; Bayacas, Rogelio Hidalgo y Romero; Bznar, Alfonso Sánchez y Fajardo; Bubiñ, Fernando Carrion Fernández; Ferreiróla, Antonio Alcáide Mario; Montegícar, Diego Arbol Poyatos; Lajaró, Manuel Alvarez Ruiz, Salvador Fuentes Jiménez y Antonio

Gálvez Gutiérrez; Sportújar, José Gallardo Funes; Gor, Juan Jiménez González y José Jiménez Gutiérrez; La Calahorra, Cecilio Sánchez Garrido y Piñar, Manuel Garrido Villalta.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A. D. Eduardo Ruiz, guerra y al depositario pagador, depósitos.

Contra los gorriones

El alcalde de Cúlar Baza ha manifestado al Gobernador civil, que varios labradores y vecinos del pueblo le han interesado que forme un reparto vecinal para «pagar las cabezas de gorriones» que presentan los que se dediquen á cazarlos.

Agrega, que el número de pájaros de esta clase que ha invadido aquel término municipal, es tal, que constituye una verdadera epidemia, temiéndose que causen daños enormes en los sembrados.

Pide que se le conceda permiso con objeto de autorizar él á los vecinos para que usen armas de fuego, á fin de acabar con tan temibles huéspedes.

El G. bernador ha indicado al alcalde referido que no le es posible conceder licencia gratuita de armas, y ha dado traslado del célebre oficio á la Junta de Agricultura.

Certamen de la Económica.

En el Certamen científico literario y artístico convocado por la Sociedad de Amigos del País de esta provincia, se han presentado veinte trabajos, cuyos lemas son los siguientes:

- 1.º El alma es la vida del cuerpo y Dios la vida del alma. (San Agustín).
- 2.º Más educación y menos instrucción, etc.—3.º Labor prima virtutis.
- 4.º A mi querido hijo.—5.º La felicidad del cuerpo, etc.—6.º Gimnasia.
- 7.º Ubi stimulus, ibi fluxus.—8.º La salud del pueblo debe ser la suprema ley.—9.º La música empieza donde acaba la poesía.—10. Hazaña de Pulgar.—11. El agua fertiliza los campos.—12. La asociación en todas sus manifestaciones, etc.—13. Ande yo caliente, etc.—14. Elicio un pobre pastor, etc.—15. Dicen los carpinteros, etc.—16. ¡Qué bien se ve lo que vale, etc.—17. Nada más hermoso que el trabajo.—18. D. quien que el hado, etc.—19. A los Granada hechicera, etc.—20. Demuestra amor á su patria, etc.

De estos trabajos corresponden al tema 1.º de la sección 1.ª (Instrucción pública) los números 1 al 4; al 2.º de la misma, el 5 al 7; el 8 al 2.º de la 3.ª (Agricultura); el 9 al 1.º de la 4.ª (Bellas Artes); y al 2.º el 10; el 11 al 2.º de la 5.ª (Fomento local); el 12 y 13 al 1.º de la 6.ª (Comercio); al tema general de Poesía, del 14 al 18; y el 19 y 20 al tema extraordinario, drama acerca de La Conquista de Granada. Quedan por tanto desiertos los temas generales de Pintura y Música, el primero de Agricultura, el segundo de Comercio, el primero de Fomento local y los dos de la sección 3.ª Manufactura y Oficios.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan López O. avides, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Rafael Velasco Vergal, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don Fulgencio Mesa Casiles.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Talla en la comisión mixta de reclutamiento á la una de la tarde en la Diputación Provincial, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

Ayer se repartieron á los socios del «Club Lagartijillo» los billetes para la encerrona que el próximo domingo tratan de celebrar en nuestro circo taurino. Hay, con tal motivo, extraordinaria animación entre los aficionados que organizan dicha fiesta.

—Se ha decidido que en la próxima feria de Córdoba se celebrarán tres corridas de toros los días 21, 22 y 23 del corriente. En la primera se lidiarán reses de Concha Sierra, por Guerra y Fuentes; en la segunda, ganada de Adslid, por los dos espadas citados y *Algabeño*, y en la tercera, toros del Saitillo por estos tres matadores.

—*Bebe chico* estoqueará en Vitoria el día 1.º de Junio.

—En la última corrida de toros celebrada en Beziars, los picadores de la cuadrilla de «Conejito», «Osofre» y «Batero», resultaron el primero con un brazo fracturado, y el segundo, á mas de sufrir una conmoción cerebral, recibió una herida en la cabeza.

—En Santander se ha constituido una sociedad por acciones, que ha comprado aquella plaza de toros y se propone explotarla.

En las tres corridas de feria que tendrán lugar los días 23, 24 y 25 de este mes, se lidiarán toros de Miura, Bujúmea, y Pablo Romero, por las cuadrillas de Guerra y «Reverte.»

Lo mejor, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas el «Licor del Polo de Orive.»

Clorosis-Debili ad

He estado sufriendo de colores pálidos, clorosis y debilidad, me curé prontamente con las píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN.—Carlota Nieto. (Firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones, 81, farmacia.

Desde el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se empieza la liquidación de todos los géneros.

PRECIOS FIJOS

Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

OCASIÓN!

Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes de fallecimiento y recién recibidas, á menos de la mitad de su precio Sedas y géneros para señoras, novedades, todo á realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarrambla, 29

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5 de Mayo—La Conversión de San Agustín y San Piquito P. pa.

Jubileo de las 40 horas iglesia de MM. Tomasas.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta alas siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real la Catedral á las ocho y media.

En San Pedro á San Francisco de Paula y á las siete de la tarde el trenario.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Tomasas.

Duodenario.—A S grado Corazón de Jesús en Santa Paula, San Bernardo y Beaterio del Santísimo.

Sstena.—Al Santísimo Cristo de la Luz en la iglesia de San Luis y predicada D. Manuel Medina.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en la Capilla Real á las siete de la mañana. En Santa Inés á las ocho. Por la tarde en las Capuchinas, iglesia de Gracia, en el oratorio, calle de las Tablas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Paula, San Juan de los Reyes, San Justo, San Pedro, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Santa Escolástica, Sagrario, la Magdalena, en el oratorio de la Placeta de los Lobos, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en las Angustias.

Novena.—A Santa Catalina de Sanna en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Idefonso, á las ocho, y en las demás iglesias á la oración.—En los Hospitales á las ocho.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de Gracia en su iglesia.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Tolosa	1 Urtidos	Calvo
Val epeñas	1 Vino	López
	2 »	Saez
Valencia	31 Madera	Fernández
	1 Sombreros	Caotro
	1 Guarniciones	Miralles
Pto Sta Mria	1 Vino	Ocafi
Málaga Pto.	35 Herró	Oliveras
Málaga	4 Azucar	Montalegre
Alicante	3 Corasivas	Cooperativa
Alcey	2 Papel	Moreno
	2 Pañ's	Echevarria
	1 Papel	Moreno
Bejar	1 Em. utidos	Martin
	1 Algodón	
Bilbao	4 Hierro	Saz
	1 Ropa	Arandí
Barcelona	1 Alambre	Hernández
	2 Impresos	Pons
	10 Vidro	Marques
	1 Hales	Dofia
Eiba:	1 Armas	Ruiz
	1 Suela	Peña
	2 »	
Logroño	1 »	Rejas
	1 Conservas	Conca
	4 »	R. jas
Manzanarez	1 Chapas	Maldonado
	2 »	Tarifa
	1 »	Villega

Para comestibles finos
Para vinos y licores
Para dulces selectos

LOS ALPES

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)

Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. Único representante en Granada.

D. Vicente Quesada Verdejo
PLACETA DE COBAS NUMERO 53.

PARA ELECCIONES

Se vende modelación impresa para las próximas elecciones y se hacen CANDIDATURAS a SEIS PESETAS MIL LAR, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la Sala de lo civil tuvo lugar ayer la vista de unos autos del Juzgado de Andujar, seguidos entre D. Francisco Navarro Serrano y D. Luis Muñoz Gisbat. Informó el letrado señor Sánchez Vida.

Se vio otro pleito del Juzgado de Cuevas, entre doña Martirio Fernández Arroyo y otros con el ministerio fiscal; hay competencia con el gobernador de Almería.

En la sección 1.ª de lo criminal, se celebró el juicio oral de una causa seguida en el distrito del Salvador de esta ciudad contra Manuel Ocaña R macho, sobre hurto.

Modificó sus condiciones provisionales el ministerio público, teniendo en cuenta el resultado de la prueba y solicitó se impusiera al acusado 125 pesetas de multa.

El defensor Sr. López Sáez, en su oración sostuvo que Manuel Ocaña estaba exento de responsabilidad, porque al ejecutar el hecho obró bajo la acción de un acceso de enajenación mental, interesando por ello la absolución.

Se vio otro sumario del mismo Juzgado, instruido contra Salvador Brajos Ruiz, sobre hurto.

Pidió el fiscal que se impusiera al acusado 125 pesetas de multa, y el defensor Sr. Uceda la absolución por falta de prueba.

Ante la sección 2.ª celebróse el juicio de causa contra José Pedrosa Fernández y dos más sobre hurto, tramitada en el Juzgado del distrito del Campillo.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió fuesen condenados dos de los acusados a tres meses de arresto mayor y a cuatro de igual pena el otro.

El defensor Sr. Medina, interesó la absolución de sus tres defendidos por falta de prueba.

Fueron suspendidas las vistas de dos causas, una del Juzgado del distrito del Campillo y otra del Juzgado de Huéscar.

En la sección 3.ª se verificó el juicio de causa seguida a Antonio Pulido Moraleda, sobre lesiones, en el Juzgado de Guadix.

El fiscal retiró la acusación por no haber obrado Pulido con discernimiento.

Se vio otro sumario del Juzgado de Iznalloz, contra Juan Lozano López, sobre estafa.

Se practicó la prueba en muy poco tiempo e informó el fiscal, sosteniendo sus conclusiones y solicitando del tribunal que condenara al procesado a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Moscoso, pidió la absolución por entender que no estaba probado el hecho.

Se suspendió el juicio de una causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Rodríguez Muñoz, por que este no compareció.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Ubeda: don Antonio Montaver López con don Manuel Martín Alguacil; nulidad de una escritura, abogados, Gamir y López Sáez; procuradores, Romero y Carretero; secretario, Caro.

Sala de lo criminal; Sección 2.ª.—Orgiva: contra Antonio García Reyes, sobre disparo; abogado, Caro Riaño; procurador, Molina; secretario, Alonso.

Orgiva: contra Felipe Aguado Serrano, sobre lesiones; abogado, Rosales; procurador, Cámara; secretario, Alonso.

Orgiva: contra Pedro Lozano Bazá, sobre disparo; abogado, Domínguez; procurador, Molina; secretario, Alonso.

Sección 3.ª.—Guadix: contra Vicente Triviño Morales, sobre resistencia; abogado, Martín Adame; procurador, Andrade; secretario, Millet.

Guadix: contra Manuel Jiménez Vico y otro, sobre sustracción de depósito; abogado, Alonso; procurador, Caro; secretario, Millet.

EL DE LOS TRES FIGOS.

Para los INTERVENTORES.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden las instrucciones que deben tener presentes los interventores que se han de nombrar el próximo domingo para la elección de Diputados a Cortes.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA	
Interior	63-60
Exterior (Sin cupón)	79-30
Amortizable	00-00
Cubas viejas	66-15
Cubas nuevas	57-10
Acciones del Banco	413-25
Tabacalera	274-00
Obligaciones de Aduanas	94-50

CAMBIO

Paris... 19'10 beneficio al papel
Londres... 30'03 libras esterlinas.

Crisis italiana

Madrid 4 (6'30 t.)

Telegrafían de Roma que continúa sin resolver la crisis italiana.—Guerra.

Negociaciones paralizadas

Madrid 4 (6'30 t.)

Telegramas de Manila participan que las negociaciones de paz entabladas entre

americanos y tagalos, se encuentran estacionadas.

Parece que hay gran resistencia por parte de los insurrectos filipinos a aceptar ninguna proposición de paz que no sea basada en el reconocimiento de la independencia del archipiélago.—Guerra.

Emperadores alemanes

Madrid 4 (6'30 t.)

Comunican de Berlín que han llegado a Strasburg los emperadores de Alemania.—Guerra.

Disolución de un Parlamento

Madrid 4 (6'30 t.)

Participan de Roma que el rey de Italia Humberto tiene el propósito de disolver las Cámaras.—Guerra.

La vacante de Bosch

Madrid 4 (6'30 t.)

La vacante en el generalato ocasionada por la muerte del general Bosch, se destinará al turno de ascenso en el que será provista en breve.—Guerra.

Conferencia de la paz

Madrid 4 (6'30 t.)

El representante de España en la conferencia internacional de la paz Sr. Duque de Tetuán, ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de la Guerra general Polavieja.

En esta conferencia, recibió del general Polavieja, las instrucciones reservadas acordadas en Consejo de ministros, señalando la línea de conducta que ha de seguir en las deliberaciones de la asamblea de la paz.

El Sr. Duque de Tetuán, marchará en breve para la Haya, donde se reunirán los representantes de las diferentes naciones que han respondido al pensamiento del desarme iniciado por el Czar de Rusia.—Guerra.

La cuestión de los azúcares

Madrid 4 (11 n.)

Los comisionados de los industriales que utilizan el azúcar como primera materia, trabajan con gran actividad para lograr su pretensión de que se abarate el artículo.

Han convocado para hoy a todos los gremios que puedan tener interés en que se rebaje el precio de los azúcares, con objeto de ponerse de acuerdo en los medios que han de llevarse a la práctica para el mejor resultado de sus gestiones.

Visitaron al Presidente del Consejo de ministros Sr. Silveira, a quien entregaron una razonada exposición, pidiendo se rebajasen los derechos de introducción de los azúcares extranjeros establecidos en los aranceles vigentes.

Aseguran en apoyo de su petición, que la producción nacional del azúcar es insuficiente para las necesidades de España.

Para mañana tienen invitada a la prensa a una comida familiar con objeto de demostrarles la justicia que afirman asiste a su derecho y la razón de conveniencia general que informa sus pretensiones.

Quejansen los comisionados de los irritantes privilegios de que dicen gozan las

fábricas azucareras nacionales, lo que hace que en España se esté vendiendo el azúcar a 150 pesetas los 100 kilos, cuando en el extranjero cuesta tan solo una tercera parte ó sean 50 pesetas la misma cantidad.

Mañana visitarán al ministro de Hacienda Sr. Villaverde y al director general de Aduanas.—Guerra.

Explosion y naufragio

Madrid 4 (11 n.)

En Tournay un remolcador francés ha ido a pique a consecuencia de una explosión ocurrida en las calderas.

La máquina quedó completamente destruida y el buque abierto por varios lados; se fué a fondo a seguida.

Algunos de los tripulantes consiguieron salvarse, pero la mayor parte han perecido ahogados.—Guerra.

ULTIMA HORA

La guerra en Filipinas

Madrid 5 (3 30 m.)

Telegramas de Manila, dan cuenta del estado de la guerra entre filipinos y americanos.

Las hostilidades, a pesar de lo que se había dicho, no han sido suspendidas por una ni otra parte, ni un solo día.

La brigada de fuerzas americanas que manda el general Weather logró entrar en Santo Domingo, después de vencer la encarnizada resistencia de los tagalos, a los que ocasionaron muchas bajas.

Las tropas del general Mac Arthur, consiguieron también después de un combate sangriento, en el que hubo numerosos muertos y heridos en ambos ejércitos, desalojar a los filipinos de sus posiciones de San Fernando.

En esta acción la mortandad producida en el campo insurrecto según los partes del general americano ha sido horrorosa.—Guerra.



TERCER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE

D. Domingo Castaños

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 6, en la parroquia de Santa Escolástica, de 8 a 10 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, a devoción de su viuda y sus hijos, quienes invitan a sus amigos para que asistan a ellas.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencias por todo acto de piedad que se realice por el eterno descanso del difunto.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Sopa: Puré de Garbanzos.
Pescado: Japuta salsa velpré.
Bifev: Filete de ternera a la financiera.
Frito: Boladitos a la Condé.
Asado: Pechones con ensalada.
Postres: Dulces y fruta del tiempo.

Plato del día

Pechones con ensalada, 1'25 pesetas ración. Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas. Hay asuete Junquera.

Cenas, a seis reales

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Alcachofas rellenas

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos a menos que en fabrica, lo que quere mos vean y comparen losodos.

Novedades para señoras a precios increíbles, géneros de todas clases en saldo. FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL, Zacatín, 5.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.

Reposo para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición a las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS.

Francoés, Inglés, Alemán e Italiano.

Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que desean estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Moderna Casa de Comidas

Con este título, hace pocos meses se ha abierto un nuevo establecimiento en la calle de Jaudenes frente a la posada de San José, el cual por su aseo, economía, prontitud en servir cuanto se desee y condiciones locales, puede decirse que es el que más complace al que tiene el gusto de visitarle y hacer consumo en él.

En este establecimiento encuentra el parroquiano la clase de comida que desee y a precios tan reducidos, que el que se abona por su maná adelantada, les sirven almuerzo y comida por el ínfimo precio de 8 céntimos de peseta en adelante.

Las comidas de esta casa son tan buenas y están tan bien condimentadas como en las fondas que casa cubierto vale tres ó cuatro pesetas en adelante, es decir, que la misma comida de esta casa servida en una fonda, valdría tres veces más de lo que cuesta en establecimientos de esta índole.

Recomendamos a todo el que quiera comer bien por poco dinero visite esta casa.

Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 a 1 de la tarde. Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

Se traspasa. Un establecimiento de vinos su tido, con andénaje, mostrador y todo lo concerniente al mismo. Razón, San Jacinto, 27.

Semilla de gusanos de seda

En la calle Portería de Santo Domingo número 3, se vende de 1.ª clase.

40 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

[Silencio ó no vuelvo a hablaros nunca.]

Estas palabras le obligaron a volver a sentar en el suelo junto a ella. Mientras los cielos empesaban a difundir una luz purpurina el himno de Hosanna subía al trono del Eterno, elevándose por los aires, ella le puso en la mano algunas monedas de plata que había podido salvar y que eran fruto de su trabajo propio, acompañadas de una joya pequeña y una cruz de oro heredada de su madre y antes de que el himno hubiese cesado y antes de que el sol se hubiera elevado en el horizonte, Rodolfo no estaba ya en el Campo del Rey.

Terminados los cánticos, aquella multitud de gentes que estaba de pie como impulsada por una inspiración del momento, volvió a caer sobre la desnuda tierra, donde volvió también

a encontrar el dolor é inquietud por la satisfacción de las necesidades del nuevo día que comenzaba.

Bien pronto se vio reaparecer a las tres señoras que el día anterior habían ofrecido casi en vano algún alimento, a las que seguían dos jóvenes que llevaban en los hombros un grueso palo del que pendían dos grandes vasijas llenas de café y pan. Seguían las las mandigas jóvenes, ya vestidas con aseo, conduciendo las galletas para el café, y Mimmi Svanberg y sus compañeras distribuían a los fugitivos la vivificante bebida, dirigiéndoles palabras de consuelo y animándoles a soportar su situación.

«Buenos días, mi buena mujer», decía Mimmi con aquellas maneras afectuosas y complacientes tan oportunamente demostradas; «bebed una buena taza de café caliente que os alegrará el corazón. Si, indudablemente ha sido una gran desgracia; pero los males del mundo pasan pronto. Mirad, aquí tenéis pan para que lo coméis en el café. ¡Qué lindos niños tenéis! La misericordia de Dios ha querido que a ninguno haya alcanzado el fuego. Siempre tenemos motivos en la vida para dar gracias a Dios, porque niños como estos no pueden menos de hacer la felicidad de la familia. Vendid aquí, queridos pequeñuelos, que también habré para

vosotros un pedacito de pan blanco y una gota de café. Son juiciosos, ¿no es verdad? Hoy tendremos buen tiempo. Dios hace que después de la tormenta brille el sol. Y vos, maestro forjador, ¿cómo os va? No muy bien; ya lo veo; pero pronto vendrá nuestro bueno y hábil doctor y curará vuestras heridas; y así que estéis mejor, un hombre animoso y hábil como vos hallará bien pronto modo de volver a establecer su forja y hornillos, porque tendréis trabajo cuando se restablezca la ciudad. Entonces hareis negocio, maestro, y tanto vos como vuestra familia seréis bien pronto tres veces más ricos que antes. Bebed una taza de café por vuestra próxima fortuna y tomad también un pan. Todos sabemos forjar nuestra propia fortuna, y os persuadiréis de ello uno de estos días.»

«¡Pobre madre Margarita; ya os veo con todos vuestros hijos! También habrá aquí algo para vos y para ellos. Así que esto pase tendremos un gran salón para nuestra escuela de niños, y para entonces, Margarita, es preciso que me prometáis que dejareis ir a ella a vuestros hijos sin intermisión, porque a nada conduce dejarlos correr por las calles. Vaya, hijos, aquí tenéis pan y café para vosotros, con la condición de que seréis juiciosos y que iréis a la escuela sin

falta. Todas las cosas irán mejor cuando no estéis ya en esa miserable é insalubre cuartel. No hay desgracia, por grande que sea, que no tenga su lado bueno. Es preciso hacer que del mal salga el bien.»

«A vos os toca ahora. Buenos días, madre anciana; incorporaos, que creo que no rehusareis una buena taza de café. ¿Qué edad tenéis?—«Ochenta años.»—«Mucho es... ¿No os vendrán mal dos tazas, eh?—Bebed mi buena mujer, que esto os animará. Ya vereis como todo marchará bien al fin y al cabo, y estareis bien. Desgracias como estas hacen que se acuerde uno de los más pobres, y que nos ocupemos de ellos.—Ved aquí, buena madre, a las dos jóvenes que os han salvado del fuego. Si las ha dado vestidos nuevos por su buena acción. Vos también tendréis días mejores, porque Nuestro Señor no se olvida de ninguno de nosotros, y todo el mundo se apercebe de esta verdad un día ú otro. Al medio día se os traerá también comida caliente.»

«¡Pequeñuela Mina! ¡Dios te bendiga, hija mal estáis aquí sentada sobre tus 'pobres pierrecillas; ¿cómo has venido aquí?—«Mi madre me puso en sus espaldas y me trajo aquí», dijo la niña.—«Es una buena madre, y un día tendrá surecompensa. Toma, aquí

tienes el desayuno para tu madre, tu hermanito y tú. Me causa placer, hija mía, ver la brillantez de tus ojos y tu aire de satisfacción. ¿No encuentras muy triste estar sentada aquí al aire y al frío, sin casa ni abrigo?—«¡Es verdad que hacía más calor en nuestro cuartel, pero el sol es aquí tan brillante y hemos oído tan hermosos cánticos!»—«Cuando esté dispuesta nuestra escuela de niños, irás a cantar a ella con los demás.—No os atormentéis por Mina, madre Granberg, porque llegará un día en que será la maestra de canto de la escuela. Una niña que tiene tales disposiciones es una bendición de Dios.»

Así distribuían el alimento del cuerpo y los consuelos del alma a los más pobres de aquella multitud de desgraciados, las tres caritativas mujeres que rivalizaban en celo, y a las que ayudó bien pronto un gran número de personas de los dos sexos.

Otro grupo compuesto también de tres personas, se ocupaba desde la salida del sol en llevar a los desgraciados del Campo del Rey socorros y consuelos. Eran el doctor Hedermann, médico de la ciudad, Bertha Falk é Ingeborg Uggla, y así que aquél examinaba las heridas y contusiones de los dolientes, las dos jóvenes las curaban según las indicaciones del f.

REVISTA DE MERCADOS

Santander, 1.—Harinas: A pesar de ser muy limitadas las operaciones, continúan firmes los precios, cotizándose hoy á 17 reales arroba las harinas de piedra y á 18 las Austro-hungaras.

Harinas: de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15 tercerilla, 9'50.

de 100 á 102 pesetas los 100 kilos; id. corriente, de 96 á 98; nuevo, de 92 á 94.

Album del Hogar

Perifoneos. La tela llamada, no sé por qué, como no se sabe el por qué de otras muchas cosas; llámala, digo, «mouire mouillée», especie de moaré cuyas ondas ó aguas son anchas y bien graduadas, es uno de los tejidos proclamados últimamente.

el borde inferior lleva la falda ancha fraja de seda de igual matiz.

Para los trajes más sencillos, esos que las francesas conocen por «petits costumes courants et legers», el tejido de seda y algodón que reemplaza al «céfiro» y al «nansouck» agrada y conviene, pues se pueda lavar y planchar perfectamente.

Siguen las faldas forrándose de seda ó color; si la falda es oscura, el forro deba ser claro con ancho volante al canto; si es claro un forro azul celesto, verde agua ó rosa, hacen precioso efecto.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas á servir modelación á los ayuntamientos.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden cedulas y fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiy de granos. Sobrante de nteayer. 1087 q. m. Entrada de ayor. 214



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

DE LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS. MADRID. Depósito general, Mayor, 18 y 20.

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa. Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderos, fés de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD

Recogidas, 2, Granada. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

FAJAS HIGIENICAS

especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases

LA HIGIENICA

Fábrica de corsés de FRANCISCO AGUILERA

BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina. ZACATIN, 33.—GRANADA

Elegantísimos corsés para novias. Para encargos de fuera de la capital, diríjase enviando las medidas ó un corsé de muestra al duque de esta fábrica, y á la mayor brevedad se complirán las órdenes.

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

TOMÁS GARCÍA RUIZ

REYES CATHOLICOS, 15, esquina á SANCTI SPIRITUS. Fábrica, Trujillas, 4.—GRANADA

100 ULTIMA NOVEDAD 100. UNA PESETA. Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada. Tarjetas de visita

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda. AGUERA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 18 8, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartarías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etcétera; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está elaciado en español, francés, alemán, inglés, y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estado Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.ª proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos de esta cultivo con arreglo á las fórmulas expresadas en la Cartilla Oficial de dicha Cámara, y para los que no quieren preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía, representando en España las más importantes casas del extranjero en Nit-ato de Sosa, Sulfato de Amoniaco, Superfosfato de Cal, Sales de Potasa etc. Pueden ofrecer á los Sres. Agricultores y Fabricantes de Guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre puros y de la más alta graduación estando siempre sometidos al análisis Químico del Doctor don Bernardo Almiró.

Roggen y Comp.ª.—Félix Pizcueta, 1, Valencia.

Colocación

La persona ilustrada, bien para una administración particular ó para una oficina pública, informarán en esta administración.

Fruta del tiempo

Se expende de día y noche por cuenta del labrador, FRESA y HABA. Huerta del Retiro, al final de la calle de Recogidas.

Dr. Morales. Célbres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y estomatitis.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Alhondiga, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días, excepto los feriados.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinales, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

El Espartero

Historia y valiente espartero, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

El Veterinario

Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Las doce cartas del sino

Reflexiones y repuestas en 124 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Consumos

Recaudación, desde 1 peseta en adelante, cuentas de aforo, resguardos para la verificación de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Juzgados

Citaciones. Fé de vidas. Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego, de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios

Caretas pasadas de escrituras, para notarios, y cuantos impresos necesitan.

El Médico

Dispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude

en los Abonos. Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de quando ó tienen que utilizar en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.